

Quito, 25 de febrero del 2022

Señores
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR. –
En su despacho. -

Juan Manuel Tipán Lutuala, portador de cédula de ciudadanía N° 0501893168, muy respetuosamente comparezco y solicito de la manera muy comedida se sirva conferir una copia certificada de la Sentencia N° 113-14-SEP-CC; caso N° 0731-101-EP, de la fecha 30 de julio de 2014.

Seguro de contar con vuestras favorables atenciones, desde ya anticipo mis agradecimientos.

Firmo por mis propios derechos.

Sr. Juan Manuel Tipán Lutuala
C.C. 050189316-8

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	25 FEB. 2022
Por	Johanna
Anexos	10
FIRMA RESPONSABLE	

